

# EL PROGRESO

Biblioteca Provincial

Laguna

Teléfono núm. 184

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

## TEMA INTERESANTE

## Lengua internacional

Lanzada y sostenida ha sido en la Prensa extranjera la idea de que el español sea el idioma internacional, idea que debe interesarnos tanto como el principio de una nueva conquista espiritual del orbe.

El español es actualmente, por el número de naciones que lo hablan y por la extensión que abarca, el más internacional de los idiomas.

Además de la tierra madre España y de sus posesiones en África, háblanlo Méjico, Guatemala, Honduras, S. Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay, Cuba y Santo Domingo, todas naciones independientes.

Háblase además en Filipinas, en Puerto Rico, en la parte alta de California y en algunos Estados limítrofes á Méjico en el Sur de los Estados Unidos.

La República Argentina por sí sola es más grande que toda la Europa occidental, y es un país fértil que crece en población con admirable rapidez.

Méjico es mayor que Austria-Hungría, Alemania, Francia é Italia reunidas; Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela son cada una de ellas mayor que cualquier país europeo, exceptuando Rusia. El pequeño Ecuador es mayor que Bélgica, Holanda, Dinamarca, Grecia y Portugal juntos.

Estas naciones de lengua española ocupan un territorio de un millón de millas cuadradas, ó sea más que toda Europa, incluyendo á Rusia. Su población total excede ya hoy de 80 millones de almas. Con la emigración y con el crecimiento natural, se elevará en pocos años á 100 millones.

Considerado en sí mismo, el español reúne excelentes condiciones para ser la lengua internacional.

Fundado en el latín, su conocimiento facilitaría el de éste y los términos científicos serían fácilmente inteligibles.

No existen propiamente verdaderos dialectos de la lengua española. El mismo idioma es hablado y comprendido en todas partes.

Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y, con escasas excepciones, muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de las palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece dificultad importante á los extranjeros, cualquiera que sea la nación á que pertenezcan; puede dominarse más fácilmente que cualquiera otra lengua. Es muy rico y trabajado el español, con una histórica y espléndida literatura, tan sabida en España como en América. Por todos conceptos sería útil á la ciencia, al comercio y la vida social.

Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y, con escasas excepciones, muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de las palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece dificultad importante á los extranjeros, cualquiera que sea la nación á que pertenezcan; puede dominarse más fácilmente que cualquiera otra lengua. Es muy rico y trabajado el español, con una histórica y espléndida literatura, tan sabida en España como en América. Por todos conceptos sería útil á la ciencia, al comercio y la vida social.

Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y, con escasas excepciones, muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de las palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece dificultad importante á los extranjeros, cualquiera que sea la nación á que pertenezcan; puede dominarse más fácilmente que cualquiera otra lengua. Es muy rico y trabajado el español, con una histórica y espléndida literatura, tan sabida en España como en América. Por todos conceptos sería útil á la ciencia, al comercio y la vida social.

Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y, con escasas excepciones, muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de las palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece dificultad importante á los extranjeros, cualquiera que sea la nación á que pertenezcan; puede dominarse más fácilmente que cualquiera otra lengua. Es muy rico y trabajado el español, con una histórica y espléndida literatura, tan sabida en España como en América. Por todos conceptos sería útil á la ciencia, al comercio y la vida social.

Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y, con escasas excepciones, muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de las palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece dificultad importante á los extranjeros, cualquiera que sea la nación á que pertenezcan; puede dominarse más fácilmente que cualquiera otra lengua. Es muy rico y trabajado el español, con una histórica y espléndida literatura, tan sabida en España como en América. Por todos conceptos sería útil á la ciencia, al comercio y la vida social.

Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y, con escasas excepciones, muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de las palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece dificultad importante á los extranjeros, cualquiera que sea la nación á que pertenezcan; puede dominarse más fácilmente que cualquiera otra lengua. Es muy rico y trabajado el español, con una histórica y espléndida literatura, tan sabida en España como en América. Por todos conceptos sería útil á la ciencia, al comercio y la vida social.

Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y, con escasas excepciones, muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de las palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece dificultad importante á los extranjeros, cualquiera que sea la nación á que pertenezcan; puede dominarse más fácilmente que cualquiera otra lengua. Es muy rico y trabajado el español, con una histórica y espléndida literatura, tan sabida en España como en América. Por todos conceptos sería útil á la ciencia, al comercio y la vida social.

Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y, con escasas excepciones, muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de las palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece dificultad importante á los extranjeros, cualquiera que sea la nación á que pertenezcan; puede dominarse más fácilmente que cualquiera otra lengua. Es muy rico y trabajado el español, con una histórica y espléndida literatura, tan sabida en España como en América. Por todos conceptos sería útil á la ciencia, al comercio y la vida social.

Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y, con escasas excepciones, muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de las palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece dificultad importante á los extranjeros, cualquiera que sea la nación á que pertenezcan; puede dominarse más fácilmente que cualquiera otra lengua. Es muy rico y trabajado el español, con una histórica y espléndida literatura, tan sabida en España como en América. Por todos conceptos sería útil á la ciencia, al comercio y la vida social.

Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y, con escasas excepciones, muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de las palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece dificultad importante á los extranjeros, cualquiera que sea la nación á que pertenezcan; puede dominarse más fácilmente que cualquiera otra lengua. Es muy rico y trabajado el español, con una histórica y espléndida literatura, tan sabida en España como en América. Por todos conceptos sería útil á la ciencia, al comercio y la vida social.

Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y, con escasas excepciones, muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de las palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece dificultad importante á los extranjeros, cualquiera que sea la nación á que pertenezcan; puede dominarse más fácilmente que cualquiera otra lengua. Es muy rico y trabajado el español, con una histórica y espléndida literatura, tan sabida en España como en América. Por todos conceptos sería útil á la ciencia, al comercio y la vida social.

Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y, con escasas excepciones, muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de las palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece dificultad importante á los extranjeros, cualquiera que sea la nación á que pertenezcan; puede dominarse más fácilmente que cualquiera otra lengua. Es muy rico y trabajado el español, con una histórica y espléndida literatura, tan sabida en España como en América. Por todos conceptos sería útil á la ciencia, al comercio y la vida social.

Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y, con escasas excepciones, muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de las palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece dificultad importante á los extranjeros, cualquiera que sea la nación á que pertenezcan; puede dominarse más fácilmente que cualquiera otra lengua. Es muy rico y trabajado el español, con una histórica y espléndida literatura, tan sabida en España como en América. Por todos conceptos sería útil á la ciencia, al comercio y la vida social.

Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y, con escasas excepciones, muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de las palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece dificultad importante á los extranjeros, cualquiera que sea la nación á que pertenezcan; puede dominarse más fácilmente que cualquiera otra lengua. Es muy rico y trabajado el español, con una histórica y espléndida literatura, tan sabida en España como en América. Por todos conceptos sería útil á la ciencia, al comercio y la vida social.

á don Alfonso las impresiones que Ojeda ha traído de Roma.

Se añade que el Vaticano niega á suprimir en España ninguna diócesis, recomendando á los obispos que recaben del Gobierno español castigue duramente toda crítica del dogma y censuras contra el clero.

También pide el Vaticano, según se dice, que se aumenten varios sacerdotales en algunas diócesis.

## Peñascales costosísimos

Calcula *La Epoca* que los gastos de ocupación del Rif durante el año actual ascenderán á 50 millones de pesetas, que pagará España como si nada se en la opulencia y cual si no estuviesen desatendidas por falta de dinero cosas de suma urgencia.

Claro es que la noticia no asombrará á nadie. Ya estamos habituados á esas costumbres de la Monarquía, y nos resignamos buenamente á morir de hambre mientras ella derrocha el dinero en gastos inútiles. Por ende, nos resignamos, y todo seguirá lo mismo.

Y España, después de gastar 100 millones en la conquista de esos estériles peñascales, verá con paciencia que nos cuesta 50 más cada año el conservar unos terrenos infértiles, que no valen siquiera lo que los inmensos páramos españoles, incultos y deshabitados, por el abandono de los poderes públicos.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

## Galbatón en San Sebastián

Madrid 28 (0°30). De San Sebastián comunican que llegó el ministro de Fomento señor Calbatón, al que le hicieron un lucido recibimiento oficial.

El ministro fué ovacionado al llegar á la estación y en las calles del tránsito. La comitiva dirigióse al Ayuntamiento, donde el señor Calbatón pronunció un discurso, exponiendo su programa.

## Fiestas de aviación

También dicen de San Sebastián que comenzaron las fiestas de aviación, con brillante resultado.

El público era numerosísimo. Los aviadores fueron ovacionados.

## Monumento á Pi y Margall

Dicen de Barcelona que los nacionalistas y republicanos han comenzado á hacer activas gestiones para erigir un grandioso monumento á D. Francisco Pi y Margall.

Se han nombrado comisiones para recaudar fondos en todas las provincias catalanas.

## Homenaje á Chapi

Con motivo del aniversario de la muerte de Chapi se ha celebrado en Viena un gran homenaje.

Organizóse una imponentísima manifestación presidida por las autoridades.

## El rey Eduardo

De Biarritz telegrafían que el rey Eduardo hállase ya restablecido de su enfermedad.

Propóñese continuar su viaje, durante el cual visitará varios puertos del Mediterráneo.

## La reina Amelia

Ha marchado á Villamanrique la reina Amelia de Portugal, que se hallaba en Madrid.

## Erupción

Los telegramas de Italia dicen que el Etna continúa en activa erupción. El volcán arroja lava por diez bocas, si bien con menos violencia que en los primeros días.

La conservación sigue en aumento en los pueblos inmediatos al volcán.

## Exposición

En Valencia hácese activísimos preparativos para la Exposición Nacional. A la inauguración asistirán el rey y el presidente del Consejo.

## El decreto

Los canalejistas dan como cosa segura que el decreto de disolución de las Cortes se publicará en la segunda quincena de Abril.

A pesar de esto, créese que sufrirá nuevos aplazamientos si los liberales permanecen en su actitud de hostilidad pacífica.

## Consejos de ministros

Se ha acordado celebrar dos Consejos de ministros desde la presente semana, uno dedicado exclusivamente al estudio de los nuevos presupuestos.

## Mesa.

## EL TIEMPO

Día 27 de Marzo

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 18°  
 Mínima . . . . . 14°6  
 Oscilación. . . . . 3°4

## NOTAS DEL DIA

## Asamblea provincial

El nuevo gobernador Sr. Comenge nos expuso el sábado su proyecto de celebrar en Canarias una Asamblea provincial, para procurar soluciones á los problemas que actualmente se ventilan en estas islas.

En ese sentido ha debido recibir el Sr. Comenge instrucciones del Gobierno, y nos consta que se halla decidido á hacer activas gestiones para llevar á la práctica esa idea, que ya se había indicado como medio de llegar á un acuerdo justo y armonizador, evitando las rencillas que actualmente perturbaban la paz del Archipiélago.

La prensa de Las Palmas acoge esta misma versión en sus últimos números. El periódico *El Día* dice: «En los dos últimos días, ha circulado por esta población una noticia que de ser cierta reviviría extraordinaria importancia en los problemas de organización administrativa de este Archipiélago, hoy en litigio.

Decíase que había sido firmada una real orden, en la que se disponía la reunión de una Asamblea, encargada de estudiar el problema de la autonomía administrativa de cada una de las islas.

Como decíamos, la noticia la recogemos á título de rumor, sin que respondamos de su certeza.»

Por su parte, añade *La Mañana*: «Por personas que nos merecen entero crédito se sabe que el Gobernador civil de Canarias convocará en breve una Asamblea provincial para estudiar el régimen autonómico de esta provincia.

Parece que el Gobierno descarta las soluciones de unidad provincial y de división de provincia, inclinándose á una organización autonómica.

Se ignoran detalles del sitio y forma de constituirse la Asamblea.»

No sabemos qué fundamento tienen los rumores que acoge el primero de dichos periódicos sobre haberse firmado una real orden, disponiendo la reunión de esa Asamblea. Desde luego creemos que nada se ha resuelto sobre el asunto; que el Gobierno espera á conocer los informes que el señor Comenge emita sobre el particular, una vez que haya recogido las aspiraciones de cada una de las islas, en la visita que ya tiene anunciada.

Cualesquiera que sean las impresiones que reciba la primera autoridad civil, creemos que no debe desistir de su propósito de celebrar la Asamblea, pues en ella conoceríamos el verdadero estado de opinión del Archipiélago, y no es aventurado suponer que en ese plebiscito triunfarán las sensatas aspiraciones de los que combatimos la división de la provincia como ideal absurdo y perturbador, y abogamos en cambio por un régimen de autonomía insular para que los pueblos puedan desenvolverse libremente, dentro de la unidad indispensable de la región, que hay que mantener contra la absorbente política de algunos elementos, enemigos del bienestar y la tranquilidad de la provincia.

Votamos, pues, por la celebración de la Asamblea, que sería un acto trascendental para la vida y el porvenir de estas islas.

¿Qué opinan nuestros colegas de Las Palmas?

## La candidatura de Morote

La prensa de aquella ciudad da ya como segura la candidatura de Morote, el flamante defensor de la moral y la ética mauristas, en las próximas elecciones de Diputados por Canaria.

El *Tribuno*, órgano del partido federal de Las Palmas, se ha colocado en actitud digna y levantada frente á la candidatura de Morote, por el apoyo que á éste presta el caciquismo leonino.

Según manifiesta el citado colega, no se presentará el Sr. Morote con el carácter de independiente, como dijo *El País*, sino con el de republicano. Pero así y todo, se sabe ya que su candidatura cuenta con el pase del señor León y Castillo.

Lo sentimos verdaderamente, añade *El Tribuno*. Esperábamos nosotros que el Sr. Morote solicitase directamente del pueblo los sufragios, sin pedir ni aceptar la venia del cacique, antes al contrario, poniéndose abierta y francamente frente al caciquismo.

Es cierto que de este modo no tendría tan segura el acta como con la benevolencia del Sr. León.

Pero en la lucha entre la Democracia y el régimen imperante, los defensores de aquélla deben estar antes dispuestos al sacrificio que al logro del éxito inmediato.

Aquí, donde es tan poderoso y tan arraigado está el caciquismo leonista, no podemos los republicanos admitir contemporizaciones. O con el caciquismo ó contra el caciquismo. Y quien no está decididamente contra él, le sirve directa ó indirectamente.

## La cuestión de los fletes

En un extracto de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Las Palmas encontramos la siguiente nota:

Leída una moción de la Alcaldía proponiendo se estudie el medio de contrarrestar las medidas tomadas por Santa Cruz de Tenerife, en beneficio del fomento de su puerto, el Sr. Mendoza (D. E.), hizo atinadas observaciones sobre el asunto, exponiendo su criterio de que debía para ello trabajarse por obtener que el Puerto de Las Palmas, á igual que el de Hamburgo, fuera un Depósito General y expuso su criterio de que debe formarse una Junta compuesta de los Presidentes de la Cámara Agrícola, de Comercio, Económica, Junta de Puerto, Alcalde y los señores Hurtado y Ponce para que, estudiando el problema, propongan condiciones y medios de que nuestro Puerto tenga la prosperidad á que es acreedor.

Estos acuerdos se relacionan, por lo visto, con la cuestión de la tarifa de fletes para el embarque de frutos, por las facilidades que ofrecía y ofrece nuestro puerto á los agricultores de aquella isla.

Esto dió lugar á una nota de los Sres. Elder Dempster y C.<sup>a</sup>, ofreciendo igual tarifa de fletes para los puertos de Tenerife y Las Palmas, aun cuando en uno y en

otro se eleva un poco de la que venía en vigor para Las Palmas.

La cuestión ofrece gran interés para nuestra isla, y es de esperar que aquí se estudie también la manera de favorecer el embarque de frutos.

Ya ven los comerciantes de Tenerife que los de Las Palmas no se quedan cortos en sus aspiraciones, pues no piden nada menos que un Depósito general como el de Hamburgo...

Trasladamos estas noticias á la Cámara de Comercio y á la Junta del puerto, para que se preocupen más de fomentar los intereses del puerto.

## PENÍNSULA Y EXTRANJERO

## Un niño que mata á un hombre

Málaga.—En Fuentepiedra conversaban el sargento retirado D. Juan Martínez Belmonte y el vecino José Vázquez Zambarana, cuando llegó el niño de seis años Natalio, hijo del sargento, con un revólver, que cogió de encima de la mesa, disparándosele el arma y matando á Vázquez.

## El "Udala-Mendi" no naufragó

Bilbao.—La casa Sota ha recibido un telegrama de Saint Nazaire, participando que el buque "Udala-Mendi", llegó á dicho puerto averiado, remolcado por el vapor pesquero "Swances Castle", sin novedad en la tripulación.

## Españoles afortunados

Barcelona.—Se ha recibido una carta de Melilla en la que se manifiesta que el tercer premio de la lotería de Navidad, le correspondió á una familia española emparentada con indígenas.

Dicho billete agraciado con el tercer premio, adquirieronlo tres hermanos.

## Artistas que protestan

Barcelona.—Los artistas catalanes protestan del acuerdo del jurado encargado de recibir las obras que han de enviarse á la Exposición de Bruselas, de que se acepten obras mediocres.

Piden que se haga una selección con el fin de evitar que en Bruselas se forme pésimo concepto de la pintura catalana.

## Melquiades Alvarez

Gijón.—Se hacen apasionados comentarios acerca de la renuncia de Melquiades Alvarez á ser candidato por el distrito.

El pueblo entero se lamenta de la renuncia.

Háblase de un plebiscito popular para proclamar su candidatura, obligándole á aceptar.

## La marina británica

Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha puesto á debate el presupuesto de Marina para el ejercicio de 1910 á 1911.

Los gastos se elevan á 40.603.700 libras esterlinas, ó sea 5.461.000 más que en el ejercicio precedente.

Las nuevas construcciones navales costarán 13.279.830 libras, cantidad que supera á lo presupuestado anteriormente, en 4.394.636.

El nuevo programa comprende cinco grandes acorazados, cinco cruceros protegidos y 20 cazatorpederos.

Comprende, además, la construcción de buques del tipo ordinario, entre ellos siete acorazados, 14 cruceros, 37 cazatorpederos y 9 submarinos.

El personal se compondrá de 3.000 hombres.

Habrán dos inmensas dársenas, donde podrán fondear los buques de mayor porte.

Se crea un servicio permanente de movilización naval y un Consejo Superior permanente de la marina de guerra.

## Un monumento.—Conferencia

Reunida la comisión que entiende en el monumento á Alfonso XII, ha acordado emprender inmediatamente las obras.

Terminada dicha reunión conferenciaron Canalejas y Dato, tratando sobre cuestiones electorales.

## 3.000 aspirantes

Según datos oficiales conocidos hasta hoy, pasan de 3.000 los aspirantes á diputados á Cortes,

**Las elecciones**

Asegúrase que con objeto de dejar libres las fiestas de San Isidro, que anualmente se celebran en Madrid, las elecciones tendrán lugar el día 8 de Mayo.

**El poema del otoño**

(Del nuevo libro de Rubén Darío)

**FRAGMENTO**

Gozad de la carne, ese bien que hoy nos hechiza, y después se tornará en polvo y ceniza.  
Gozad del sol, de la pagana luz de sus fuegos; gozad del sol, porque mañana estaréis ciegos.  
Gozad de la dulce armonía que á Apolo invoca; gozad del canto, porque un día no tendréis boca.  
Gozad de la tierra, que un bien cierto encierra; gozad, porque no estáis aún bajo la tierra.  
Apartad el temor que os hiela y que os restringe; la paloma de Venus vuela sobre la Esfinge.  
Aún vencen muerte, tiempo y hado las amorosas; en las tumbas se han encontrado mirros y rosas.  
Aún Anadiódemas en sus lidias nos da su ayuda; aún resurge en la obra de Fídis Frine desnuda.  
Vive el bíblico Adán robusto, de sangre humana, y aún siente nuestra lengua el gusto de la manzana.  
Y hace de este globo viviente fuerza y acción la universal y omnipotente fecundación.  
El corazón del cielo late por la victoria de este vivir, que es un combate y es una gloria.

Rubén Darío.

**Hombres y cosas**

**UN SEÑOR FEUDAL**

El conde de la Oliva de Gaytán, el encubridor del crimen de Canterac, es un señor feudal trasplantado al siglo XX.

Señor de horca y cuchillo, dueño de vidas y haciendas, aun anidan en su cerebro ideas y sentimientos medioevales. En el siglo XIII se hubiese puesto al frente de sus siervos para auxiliar ó combatir al rey; ahora es capaz de exigir de sus criados que engrosen las filas de un ejército jaimista. Organiza mítins mientras no llega la hora de alzarse en armas.

El conde de la Oliva se enteró de que en su casa habían cometido un crimen, y se horrorizó al vislumbrar que la justicia iba á intervenir en el asunto, registrando sus dominios é interrogando á sus servidores.

Iba á estallar un conflicto entre dos autoridades: la suya, que consideraba legítima, por no decir de derecho divino, y la de un juez, representante de la justicia en una sociedad con cuya organización no podía transigir el noble conde.

El de la Oliva hizo de juez; llamó á los asesinos y los interrogó. Ojero, San, Ribera y el Pardillo explicaron á qué tenebrosos impulsos habían obedecido al cometer el crimen, y el señor feudal fué indulgente. Lo fué porque tenía una idea fija: la de jugar una mala pasada á los representantes de una autoridad, á su juicio, usurpadora de derechos que le corresponden.

Desde ese momento protegió á los culpables y despidió á las autoridades. Y por eso el conde de la Oliva de Gaytán, que es un perfecto caballero, está en la cárcel como encubridor de un crimen repugnante.

No vivía en la realidad. Las costumbres de la Edad Media se le habían subido á la cabeza, y esas locuras suelen pagarse muy caras en la época en que vivimos.

A. C.

**CRONIQUELLA**

**Damas cleptomanas**

Los comerciantes, y escialmente los dueños de grandes bazares, han constituido en Londres una Sociedad de defensa contra las kleptomanas.

Estas han llegado á ser una verdadera plaga y ocasionan á los comerciantes todos los años pérdidas que ascienden muchos miles de libras esterlinas.

La kleptomanía hace estragos, especialmente entre las señoras acomodadas que se preocupan del bienestar de sus familias y del arreglo de sus casas.

Y como los jueces absuelven, en el 90 por 100 de los casos, á las ladronas que son sorprendidas *in fraganti*, el mal ejemplo cunde y los robos se multiplican.

Hace pocos días fué sorprendida en

un gran bazar una señora respetabilísima, madre de varios hijos y esposa de un conocido y rico ingeniero.

La dama en cuestión introducia en uno de sus bolsillos una pieza de encaje, cuando una de las inspectoras que la vigilaba desde que entró en el almacén invitóla á pasar con ella á una habitación reservada.

Resistióse, diciendo que se la infería una grave ofensa; pero ante la calma y la energía de la inspectora vaciló, y concluyó pidiendo que la dejaran irse.

Fueron inútiles sus protestas, sus súplicas y sus lágrimas.

Registráronla y vióse que su vestido estaba provisto de grandess bolsillos disimulados hábilmente.

Además, llevaba una lista de catorce objetos que necesitaba para su casa.

Al lado de cada nombre había sido escrita la palabra *hecho*.

Sólo tres de dichos nombres de objetos no tenían al lado aquella indicación.

Esto significaba que la dama, al ser presa, había robado ya once de ellos. Iba á robar el que correspondía al número doce cuando sorprendióla la inspectora.

La Sociedad londinense de defensa contra las kleptomanas ha encargado á su Directiva redacte una memoria, en la que sea puesto de manifiesto el daño enorme que causa al comercio la lenidad con que los jueces proceden cuando se denuncia ante ellos delitos de esta especie.

Muchos bazares tienen que dedicar todos los años sumas de consideración al pago de brigadas de policías hembras, que se confunden con las compradoras y las vigilan y procuran sorprenderlas en el momento en que roban algún objeto.

**Junta del fomento artístico**  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Empresa de sillas**

En el primer sorteo para la amortización del Empréstito para la adquisición de sillas para paseos, este ha correspondido á los 10 números siguientes: 20, 53, 9, 160, 169, 172, 176, 256, 344, 435.

Santa Cruz 15 de Marzo, de 1910. —El cajero, *Alvaro Lecuona Power*. Los señores poseedores de los citados números pueden verificar el canje en las oficinas Alfonso XIII, 38. (6)

**POR LAS ISLAS**

**Las lluvias**

En estos últimos días ha llovido con exceso en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, llenándose todos los embalses y depósitos. El agua ha sido además de abundante, serena, no causando el menor daño.

Noticias del Norte de Canaria dicen que ha llovido también de un modo extraordinario.

Se han llenado todos los depósitos de agua.

En las Cumbres ha nevado. En Las Palmas ha marcado el termómetro 16 grados.

**Comunicaciones**

A petición de la Junta local de la *Liga Marítima* de Fuerteventura, acordó la central gestionar para que se mejoren las actuales comunicaciones marítimas en Canarias y proponer al Gobierno cuanto se refiera á estos servicios de comunicaciones, con el fin de que sean más frecuentes las de ellas entre sí y con la península.

**Cese**

Se ha dispuesto el cese como agregado á la Comandancia de marina de Tenerife del alférez de navío D. Aurelio Arriaga, que es destinado al Arsenal de la Carraca.

**Libro**

El coleccionista don Presentación Suárez, ha publicado un *Album de Autógrafos*, esmeradamente impreso, conteniendo pensamientos de sabios, artistas, políticos y personajes célebres. El libro lleva un prólogo de D. Manuel Pícar.

**Suceso**

En el Barranco jurisdicción de San Bartolomé de Tirajana, se han encontrado por el Juzgado de dicho pueblo y por la Guardia civil del puesto de Santa Lucía, los restos de un recién nacido. Según se ha podido averiguar se trata de un infanticidio.

De las noticias recibidas está casi comprobado que María Francisca Pérez (a) La Rayada viuda de Antonio Viera, por ocultar su falta dió muerte á un hijo suyo, enterrándolo en una cueva.

Tan pronto como supo la María Francisca que la pareja la perseguía se dió á la fuga.

El crimen fué cometido al parecer, en Diciembre último.

**De ornato**

Dice un periódico de Las Palmas: "En la orden del día que se ha de tratar hoy en el Ayuntamiento figura lo siguiente:

"Disposiciones para obligar á los respectivos propietarios á que terminen la construcción de casas comenzadas é interrumpidas, así como desocu-

par solares destinados á usos no autorizados."

Es verdaderamente anómalo lo que viene ocurriendo en esta población. Son más las casas sin concluir definitivamente que las que lo están, pues por regla general se dejan sin terminar los remates de las mismas.

Y en lo que respecta á los barrios es muy raro el propietario que ordena la colocación de aceras.

Semejantes abusos deben corregirse ordenando á cada cual que cumpla con las Ordenanzas municipales."

**Telegramas de la tarde**

(De nuestro corresponsal en Madrid)

**Huelga en Bilbao**

Madrid 28 (11'25).

Comunican hoy de Bilbao que se han declarado en huelga los obreros que trabajan en los muelles.

El conflicto reviste graves proporciones.

Fuerzas de la guardia civil patrullan por los muelles, disolviendo los grupos. Témense disturbios.

**Temores de otra huelga**

En Gijón témense que estalle la huelga general á consecuencia de las exigencias de los navieros.

Estos han conferenciado con las autoridades, y parece que no se muestran dispuestos á transigir.

**Mitín republicano**

Anoche celebróse en Valladolid un grandioso mitín republicano socialista. Asistieron millares de personas. Los oradores fueron ovacionadísimos. Terminó el mitín con vivas á la Unión Republicana.

**Mesa.**

**COLCHONERÍA**

Alfonso XIII, 91

**Crónica general**

**El nuevo general.**—Acompañado de su señora é hijas, ha llegado esta mañana en el vapor *Villaverde*, el nuevo Capitán general de este distrito, D. Wenceslao Molins y Lemaur, al que esperaba en el muelle, pasando algunos de ellos á bordo, los señores Gobernador civil y militar, el Alcalde señor Martí y Dehesa, los generales señores Salas Marzal y Cambreling, el Comandante de Marina Sr. Navarro, el Presidente de la Diputación señor la Rosa, el Jefe de Sanidad marítima Sr. Aceituno y otras varias autoridades, comisiones de Jefes y oficiales y numeroso público.

Una compañía del regimiento de Infantería de Tenerife, con bandera y música, tributó los honores correspondientes al nuevo Capitán general, el que antes de entrar en la población pasó revista á dicha compañía, así como á la sección de Caballería que para darle escolta permanecía formada en la explanada alta del muelle.

Acompañado de los señores Gobernador civil y militar y del Alcalde señor Martí y Dehesa se trasladó en carruaje el Sr. Molins á la Capitanía, donde las tropas de la guarnición le hicieron los honores de reglamento, presenciando dicha autoridad militar el desfile desde el vestíbulo del Palacio.

Reciba el nuevo Capitán general de este distrito nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

**Obituario.**—En Las Palmas han fallecido D. Diego de León y Quevedo; D.ª Josefa de Rosa de Ingloot, esposa de D. Cayetano Ingloot y doña Generosa Soto de Carballo, esposa del Magistrado de la Audiencia, don Aurilio Carballo.

En Arrecife de Lanzarote ha fallecido también la señora D.ª Angelina Orosa, esposa del comerciante de aquella plaza D. Gonzalo Molina.

**Prensa argentina.**—El *Diario Español* de Buenos Aires se ocupa extensamente, como el resto de la prensa de aquella Capital, de los agasajos y distinciones de que fueron objeto en esta isla de Tenerife, los marinos de la fragata argentina *Presidente Sarmiento*.

**Delegado cesante.**—Según vemos en la prensa de Las Palmas, ha quedado cesante en el destino de Delegado del Gobierno en la Junta de Obras del puerto de Las Palmas, don Fernando Casabuena y Molina.

**Perros.**—A pesar del bando de la Alcaldía, y á pesar de las quejas que se han dado, continúan unos perros cazadores molestando á los vecinos y amenazando las pantorrillas de los transeúntes, en la calle de Duggi.

**Al juzgado.**—La Inspección de vigilancia ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de denuncia presentada por Germán Martín Díaz, contra dos individuos que, sin mediar palabra alguna, se abalanzaron sobre el denunciante, derribándolo al suelo, donde fué golpeado repetidamente.

El denunciante encuéntrase en el Hospital civil, y los agresores, detenidos.

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de un fuerte escándalo promovido ayer en la vía pública por tres individuos, y de una denuncia presentada por María González Expósito, contra otra mujer que en la calle de

**¡Fumadores de buen gusto!**

Probad el cigarrillo

"IDEAL"

Son inmejorables.

Alfonso XIII, 54.

**Probad mis calzados \* \* \* \***

\* \* \* Los de más lujo y duración.

Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia, por ser este calzado esmeradamente cosido á mano por acreditados operarios.

Pedid siempre el calzado á los acreditados almacenes **El Siglo XX.**

ALFONSO XIII, n.º 10

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Santa Isabel la amenazó con un cuchillo.

**Herido.**—En el Hospital civil ingresó anteayer Santiago Merino Alvarez, que desde una cueva cayó al Barranco Santos, en el punto denominado *Salto del Negro*, produciéndose una herida grave en la región occipital, otra en el talón del pie derecho y una contusión en la frente. El accidente fué casual.

**D. E. P.**—Ha fallecido en esta Capital el respetable Sr. D. Rafael Campoy, persona que gozaba de gran estimación por sus dotes de cultura y caballerosidad.

Al sepelio, que se verificó ayer tarde, asistió numerosa concurrencia.

Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

—También acompañamos en su inmenso dolor á nuestro querido amigo, el ex concejal republicano D. Antonio Rodríguez, que ha tenido la desgracia de perder otro hijo de corta edad.

**Robo.**—Ante la guardia civil del puesto de Guía, se presentó el miércoles el primer teniente del Regimiento de Infantería de aquella guarnición, D. Alberto Moreno García, denunciando que el día 21 del actual penetraron en su domicilio situado en el pago de Rojas, en ocasión en que estaban ausente el denunciante y su asistente, llevándose 95 pesetas, que el asistente había ahorrado, las que guardaba en una caja.

La guardia civil practicó acertadas gestiones que dieron por resultado el descubrimiento y detención del autor, Pedro Ponce Expósito, natural de Pamplona, el que convicto y confeso fué puesto á disposición del juzgado de instrucción correspondiente, manifestando el detenido que las 95 pesetas las había gastado en comer y beber, convidando además á cuantos encontraba en los establecimientos que recorrió mientras dispuso de dinero.

**Turistas.**—En el vapor alemán *Cap Roca*, que procedente de Hamburgo y escalas fondó anteayer en bahía, llegaron 23 turistas que vienen á conocer esta isla, entre los cuales figura el general Sr. Ad. Von Buwenbrok.

Sean bienvenidos.

**Enlace.**—Ha contraído matrimonio en esta Capital, con la distinguida señorita María del Pilar Dugour, el Coronel D. Francisco Nájera.

Les deseamos muchas felicidades.

**Socio honorario.**—El Club Tinerfeño ha nombrado socio honorario de dicho Centro al ex-gobernador civil Sr. Eulate.

**Catedrático.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, al joven y distinguido profesor de esta Escuela Superior de Comercio, don Manuel Palacios, al que felicitamos por su reciente nombramiento de Secretario de dicho Establecimiento docente.

**Escritor argentino.**—Según nos escriben de Buenos Aires, en breve llegará á esta isla, de paso para Madrid, el joven y afamado escritor argentino D. Pedro Gonderéguez, autor de tres libros que le han dado mucha reputación en la América Latina: *Condor* (novela), *Crítica del genio* y *Los fragmentarios* (estudios filosóficos).

El Sr. Gonderéguez permanecerá ocho ó diez días entre nosotros y luego seguirá su viaje á Madrid, adonde le lleva un importante proyecto.

**El decreto de Moret.**—En los periódicos de Madrid llegados hoy leemos lo siguiente:

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, el Sr. Merino dará cuenta, según se dice, del anunciado decreto derogando el publicado el 15 de Noviembre por el Sr. Moret, con general elogio, sobre descentralización administrativa.

Los propósitos del Sr. Merino, que en un principio solo se referían á la parte contenciosa, han sido ampliados después de varias consultas y conferencias, y la derogación será total.

A pesar de las afirmaciones hechas en este sentido, se cree que el ministro de la Gobernación reducirá á límites más pequeños sus intentos, respetando el sentir de la opinión democrá-

tica, bien claramente revelada al publicarse el decreto anterior.

Y dice *El País*, en su edición del día 20.

Desmintió anoche el Sr. Merino que piense en derogar el decreto descentralizador del 15 de Noviembre. Lo único de cierto es que por la presidencia del Consejo se dictará un decreto poniendo en consonancia las facultades del Tribunal contencioso con los derechos otorgados en el decreto de Moret.

**Instrucciones al gobernador.**—La Mañana de Madrid, ocupándose de las instrucciones que ha recibido el Sr. Comenge, dice lo siguiente:

Una de las primeras cosas que se propone hacer en cuanto llegue es dar gran estímulo á los ingenieros para que se emprendan en seguida las obras hidráulicas que necesita la desventurada isla que, por sarcasmo, sin duda, se llama Fuerteventura. Allí impera la más espantosa miseria desde hace algunos meses. Ciertamente han enjugado muchas lágrimas los donativos del obispo de Las Palmas y los recursos acordados por el Gobierno. Pero eso no basta, porque la pobreza de esa isla viene de su sequía perpetua, á la cual es imposible combatir si no se construyen pantanos inmediatamente.

En ese sentido, Comenge secundará las terminantes instrucciones del jefe del Gobierno, Sr. Canalejas.

Otras cosas hará Comenge, porque otros proyectos acaricia el Sr. Canalejas con una orientación perfectamente autonómica que, sin quebrantar un punto los vínculos de la Patria, dejen en libertad los movimientos á las islas, que por algo se llamaron *Islas Afortunadas*.

**Militares.**—Por méritos contraídos en la acción de zoco El Jemis de Beni-bu-lfrur el 30 de Septiembre, han sido ascendidos al empleo inmediato superior.

Coroneles: Jordana y Carrido. Tenientes coroneles: Burguete, Martínez Anido, Ardanaz, y Alvarez del Manzano.

Comandantes: Martínez y Barrera. Capitanes: Sanjurjo y Fernández Herce (Artillería).

Primeros tenientes: Allanegui, Amilátegui, Villar y Martínez García.

Segundos tenientes: Semprún, Planas y Villegas.

Se conceden en dicha propuesta, grandes cruces de María Cristina, á los generales Tovar, Morales y Alfau.

**Vapor correo.**—Esta mañana ha fondado en bahía el vapor *Villaverde*, procedente de la Península y Las Palmas, con carga general, correspondencia y 28 pasajeros para este puerto.

**De Marina.**—Ha sido nombrado Ayudante personal del Comandante general del Apostadero de Cartagena Sr. Eulate, el alférez de navío don Alfonso Arriaga.

**BULBILIFERO.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la tercera plana.

**Se desean.**—Dos habitaciones en una casa de familia honrada para dos personas solas. Dará razón don Juan Quintero, Almacén de comestibles, Imeldo Seris. 8

**INSUPERABLE.**—La reina de las aguas medicinales y para mesa.

Droguería Espinosa.

**Una vez más.**—Se han recibido los extraordinarios chorizos y morsillas *Jabugo*, chorizos extremeños y sobrasada mallorquina, en EL DRAGO

14, Cruz Verde, 14.

**Vino puro.**—De uva, garantizado, 16 grados, á 3 perras grandes. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

**Ama de cría,** con buena y abundante leche, se ofrece una. Darán razón calle Sin Salida, número 11. 3

**Papas** para comer, de muy buena calidad, se venden en la calle de la Palma, número 17. m

**A los exportadores de frutos**

Se realiza una partida de arcos de acero (cantoneiras).  
 Juan Claverie.  
 Teobaldo Power, 12 y 14.

**FE DE VIDA** de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

**ATENCIÓN:** En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona. Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos. Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 30, 40 y 50 céntimos el litro. Estos mismos artículos se expenden en la calle de la Rosa número 15.

**Ricardo Pradels**  
 Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

**Se vende**  
 una casa de construcción moderna, en la Laguna, calle del Agua, número 40 y un solar en esta Capital, calle de la República, frente al costado de la Capitanía general.—Informarán, calle de Jesús Nazareno, número 28, esquina á Viera y Clavijo.

**Se vende**  
 ó se arrienda un terreno en el Becerril. Darán razón, Sol 24.

**Crédito Comercial Internacional**

**Casa Frutera y Comisionistas GENOVA-ITALIA**  
 Solicita consignaciones de Plátanos, Tomates, Patatas, Naranjas, Cochinilla, Almendras, y toda clase de productos.  
 Se atiende personalmente todas las ventas, obteniendo los precios más altos que en el mercado inglés, con la mayor economía de gastos y reducida comisión.  
 Pídanse las cotizaciones diarias que se envían gratis, por telégrafo. Se solicita un agente que tenga buenas referencias.  
 Dirección telegráfica: ABBONA GÉNOVA. (15 a)

**CAJA DE PREVISION**

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL  
 (Pagadero por trimestres naturales vencidos)  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 Fundador y Director - Gerente, **J. M. BALLESTER.**  
 La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.  
 Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.  
 Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.  
 HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.  
 OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

**NOVELAS** de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

**SOMBRERERÍA**

**TEODORO BOLAÑOS DEL CASTILLO**  
 Plaza de la Constitución  
 Últimas novedades para caballeros y niños.  
 PRECIOS MÓDICOS

**¡ATENCIÓN!**  
**BLAS CLAVIJO ALMENAR**  
 Gran surtido de harinas y cereales. Precio sin competencia.

**Buena ocasión!**  
 Se realizan muebles á precios convenientes. Paseo de los Cochinos, hotel letra F.

**Vinos del país,** se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **Hijos de Ruiz de Artea** (Muelle).

**La Bota Gaditana**  
 35, MARINA, 35

Los dueños de dicho establecimiento participan á su clientela y distinguida clientela, que desde el día 22 del corriente hasta el 22 de Marzo regirán grandes rebajas de calzado para caballeros, señoras y niños y trajes para caballeros.

**Clases á domicilio**  
 Por profesora establecida en esta capital, se dan lecciones á domicilio. Informarán, Santa Clara, núm. 10, esquina á Santiago.



**TRIUNFO EL BULBILIFERO**

**PARA EL PELO** PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS  
 Curación positiva de la CAÍDA DEL CABELLO, CASPA, GRASAS, CICATRICES de los abosos de la piel y QUEBRADURAS, EXCEMAS, HERPES, TINA fabosa, urecolar tonsurante poliforma ó mixta; SICOSIS parasitaria, pelona ó pelada, y además dermatosis de la piel en todas sus fases. El BULBILIFERO evita la CASPA y las CANAS, y hace desaparecer unos y otras recuperando éstas su primitivo color, no porque el BULBILIFERO contenga tinte, sino porque el cuero cabelludo absorbe el medicamento y adquiere el cabello su vitalidad primitiva.  
 El uso del BULBILIFERO en POMADA acelera la curación de la TINA en cabeza ó barba, y debe emplearse también la pomada á la vez que el líquido, cuando las afecciones sean de carácter infeccioso parasitario.  
 En cuanto á CALVICIES, consúltese el prospecto, pues resultan curables la generalidad.  
 Cada frasco contiene el prospecto que indica la forma de usar el BULBILIFERO en todos los casos anotados.  
 De venta en esta Capital, Farmacia del Licenciado Don Juan Feria.  
 En La Laguna, "Salón Modas", á la Srta. Laura González y García.  
 En la Orotava, Farmacia del Licenciado Don Tomás Domínguez Ballester.  
 Depositario en la provincia, José Acuña, Santa Cruz de Tenerife.

**Nicolás Dehesa Banca y Cambio**

Alfonso XIII, 64  
 Emite giros sobre todos los países.  
 Pagos telegráficos.—Cartas de crédito.  
 Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes.  
 Compra Cheques y Letras.  
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Bodegas Bilbainas Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante.**

Depósito: Doctor Allart 11  
 Gerente: Juan Claverie.—Teobaldo Power, 12 y 14.

**La Carpintería DE MATÍAS HERNANDEZ**

se ha trasladado de la calle Valentin Sanz, núm. 15, (antes Norte), á la de Imeldo Seris, núm. 83.

**Se alquila** Una habitación con puerta á la calle y piso de madera, en la casa calle del Sol número 26. Darán razón en la calle de Alfonso XIII núm. 19. 10

**Se venden** todos los muebles de una casa por ausentarse su dueño. Bernabé Rodríguez n.º 7. 15

**Se venden** todos los muebles de una casa en el piso bajo de la de D. José Padrón (Cuatro Caminos). Horas, de 12 de la tarde á 8 de la noche. (15)

**Se alquilan** en el Barro dos casas recién construidas. Informarán, Imeldo Seris, 113.

Curación positiva de la CAÍDA DEL CABELLO, CASPA, GRASAS, CICATRICES de los abosos de la piel y QUEBRADURAS, EXCEMAS, HERPES, TINA fabosa, urecolar tonsurante poliforma ó mixta; SICOSIS parasitaria, pelona ó pelada, y además dermatosis de la piel en todas sus fases. El BULBILIFERO evita la CASPA y las CANAS, y hace desaparecer unos y otras recuperando éstas su primitivo color, no porque el BULBILIFERO contenga tinte, sino porque el cuero cabelludo absorbe el medicamento y adquiere el cabello su vitalidad primitiva.  
 El uso del BULBILIFERO en POMADA acelera la curación de la TINA en cabeza ó barba, y debe emplearse también la pomada á la vez que el líquido, cuando las afecciones sean de carácter infeccioso parasitario.  
 En cuanto á CALVICIES, consúltese el prospecto, pues resultan curables la generalidad.  
 Cada frasco contiene el prospecto que indica la forma de usar el BULBILIFERO en todos los casos anotados.  
 De venta en esta Capital, Farmacia del Licenciado Don Juan Feria.  
 En La Laguna, "Salón Modas", á la Srta. Laura González y García.  
 En la Orotava, Farmacia del Licenciado Don Tomás Domínguez Ballester.  
 Depositario en la provincia, José Acuña, Santa Cruz de Tenerife.

**Se alquila**

una habitación, con estantería y depósito, en la calle de la Cruz Verde, propia para establecimiento y muy transitable por los extranjeros que llegan á esta Capital. Darán razón los Sres. Sharp & Co. en el Bazar á la entrada del Hotel Camacho.

**Tren de Planchado**

Consolación, 53  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 Prontitud, economía y precios económicos.

**SE ALQUILA**

un salón de abida de 250 metros cuadrados, con piso de cemento, propio para depósito, calle de Viera y Clavijo, frente al Ayuntamiento.—Da razón D. Antonio Vandewalle.

**Se alquila**

la espaciosa casa calle de San Roque 49, darán razón calle del Castillo núm. 11. 8

**En el Bazar Francés**

4, Plaza de la Constitución, 4 se compra leña Noé, que tiene olor de rosa, de 15 á 20 Pesetas quintal, según clase.

**SE VENDE Ó SE ALQUILA**

un magnífico y gran almacén, propio para empacquetado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, diríjase á **Elder Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

**Se alquila**

la casa número 78 de la calle de S. Francisco, desde el 1.º de Marzo. Informarán en la misma casa.

**Se vende**

una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arboleda y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Rambia de Pulido, núm. 74.

**Se vende ó arrienda**

la finca denominada PALOMO, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.

Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

**Academia preparatoria**

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

**Colegio de primera enseñanza**

anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.  
 Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—Juan Gaviño.

**Se alquilan**

dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C.ª, calle de Alfonso XIII, número 84.—En las oficinas de la misma casa darán razón.

**Se alquila**

el piso principal de la casa calle de Alfonso XIII, número 39, donde hoy está instalado el hotel Colón. Informarán en la misma casa, Mueblería de Lecuona y Compañía, S. en C. (a)

**SE VENDE**

una máquina de coser, marca Singer, completamente nueva, y un magnífico piano, en buenas condiciones. Informarán, S. Sebastián, núm. 15. (m)

**Cigarrillos legítimos**

de la Habana, marca acreditada **Flor el Todo**

Se venden por cientos, á precios reducidos, en el almacén de Viuda y Hermanos de Sixto Martín, Alfonso XIII, núm. 30.

**¡Aprovechad la ocasión!**

En la fábrica de gaseosas, calle del Norte número 25, se expende vino blanco, puro, del Sur de esta, á los siguientes precios:  
 Al por menor. Ptas. 0'40 el litro.  
 Al por mayor. Ptas. 0'30 el litro.

También se venden papas hueveras y negras, á precios más baratos que los que se cotizan en la plaza del mercado, así como carbón de brezo, ahogado, á 6'50 pesetas sacco, servido á domicilio.

Hay además, vinagre blanco, puro, del país.

De todos los artículos citados hay gran existencia en la calle del NORTE, 25.

**LIBROS**

Se facilitan á plazos todos cuantos se pidan, sin abonar el primero hasta no recibir la obra completa, tanto nacionales como extranjeros, de Legislación, Jurisprudencia, Administración, Hacienda y Comercio, así como todas las obras Científicas y Literarias que se deseen.

El Martínez Alcubilla, Manresa, Mucius Scevola, etc. etc., todas á plazos.  
 Para datos y catálogos diríjanse á Tomás Salmerón, Santa Cruz de Tenerife.

**José Sánchez Pinto**

MEDICO CIRUJANO  
 Especialidad en partos y enfermedades de los aparatos digestivo, circulatorio y respiratorio.  
 Imeldo Seris, 30.  
 Consultas de 12 á 2.—Viernes, gratis á los pobres.

**EL CUADERNO**

de Aventuras fantásticas de un Joven Parisiense, está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.  
 Esta obra consta de 12 cuadernos.

**Bazar Sevillano**

4, CONSOLACIÓN, 4  
 Grandes surtidos en loza y cristal fino, y ordinario, juguetes, cuadros, espejos, juegos de café y figuras de porcelana, quinqués y artículos propios para regalos, á precios sin competencia.  
 Platos finos, llanos y hondos, desde 1'20 pesetas docena.  
 Regalos á los consumidores.  
 4, CONSOLACIÓN, 4 m

—Sea, Gertrudis, puesto que lo deseáis; además que también podemos necesitarlos; quedad, pues, á nuestro lado y rezad por mi padre.

IV

En la habitación, iluminada vagamente por una lámpara para cuya luz estaba muy baja á fin de no fatigar los ojos del enfermo, no había más personas que Noel y Gertrudis; Villadon no dormía, estaba adormecido solamente y se despertaba con frecuencia; nada de cuanto pasaba en torno suyo se le escapaba; Gertrudis se colocó en un extremo del cuarto silenciosamente, pero el enfermo le oyó á pesar de las precauciones que había tomado; el conde se volvió hacia el lado en que estaba la criada, pero como tenía la vista tan débil y ésta se hallaba en la obscuridad, no la vió.

—¿Quién está ahí?—preguntó á Noel.  
 —Gertrudis, padre mio.  
 —¿Para qué?  
 —Me ha rogado que la dejase estar cerca de vos prometiéndome que no os molestaría y yo he consentido; ¿queréis que se vaya?  
 —No; te quiero mucho; que se quede y de este modo tú podrás dormir y descansar; ella velará á mi lado, y si tengo necesidad de alguna cosa, la llamaré.  
 Transcurrió una parte de la noche durante la cual el sacerdote leía en su breviario; á media noche, Andrés

rante muchos siglos, que parecen destinados á vivir largo tiempo todavía y que de pronto se desploman sin sazón, porque la víspera hizo más calor ó más frío, ó porque el viento fué más fuerte... ¡quién sabel... La vida de vuestro padre se desploma para no volverse á levantar nunca.

Los dos jóvenes regresaron á los Bergereaux sin atreverse á hablar ni á mirarse; los dos lloraban silenciosamente pensando en lo que acababan de oír.

Gertrudis, que iba y venía ante la escalera y que de lejos los había visto hablar con el doctor, Gertrudis, á quien el sacerdote llevaba con él todos los días al castillo, tuvo el presentimiento de lo que acababa de pasar y cuando les vió venir con los ojos hinchados y llenos de lágrimas, lo comprendió todo.

Pálida, con los brazos caídos, los labios entreabiertos, ahogándose y con el corazón oprimido, esperó á que los dos hermanos pasaran junto á ella y cuando llegaron por allí, les preguntó:

—Señor cura, permitidme un momento; quisiera saber...

—¿Qué, mi buena Gertrudis?

—¿Os ha hablado el doctor Bourguet del señor conde?

—Sí.

—¿Y cómo dice el doctor que le encuentra?

Las lágrimas de Andrés y de Noel corrieron con más abundancia.  
 —Muy mal,—dijo el sacerdote;—nuestro padre se muere.  
 —¡Gran Dios!—murmuró Gertrudis espantada.  
 Los jóvenes siguieron adelante y entraron en el castillo, en tanto que Gertrudis quedó inmóvil, tembloro-

**OTTO THORESEN**  
**Línea de vapores interinsulares**  
 Servicio regular de cabotaje por los vapores SANGHO y SAN SEBASTIÁN  
 SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
**Vapor Sancho**

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.  
 2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

**Vapor San Sebastián**

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.  
 Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

**HAMILTON & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.  
 Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Marathon	19 Marzo
	Orari	22 "
	Matatua	17 "
	Waiwera	23 "
	Dunluce Castle	23 "
	Inkosi *	26 "
	Arawa	30 "
	Galeka *	2 Abril
	Goth	11 "
	Kalkoura	8 "
	Whakatane	8 "
	Gaika	13 "
	Salamis	14 "
	Ruapehu	15 "
	Liverpool	
Hamburgo		
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Goorkha	31 Marzo
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tongariro	24 Marzo
	Corinthic	7 Abril
Cape Town y Puertos de Australia	Moravian	21 Marzo
Puertos de Brazil y Río de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacífico hasta San Francisco.	Konig Friedrich August	19 Marzo
	Assuan	26 "
Varios	Gascony (para Hull)	26 Marzo

\* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Interesa á los **AGRICULTORES**

Para poder trabajar de noche y poder hacer el escojido de frutos como si fuera de día, no hay más solución que comprar un aparato Sistema Puga, con los cuales se obtiene una magnífica y potente luz con la cual no se hecha de menos el día. Hay aparatos en todas formas y á todos los precios, así mismo hay Carburo de Calcio en pedazos pequeños. Remitimos catálogos ilustrados con los retratos de los aparatos y notas de precios á quien los pida en casa ó mande sellos para el franqueo.

Dirigirse á **Luis de Puga Martínez**, en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Pulido núm. 82. (Cuatro caminos).

**NO ENCARGUE** usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadere usted sus libros, sin antes visitar los talleres de la

**IMPRENTA GARCÍA CRUZ**

establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, á los quince minutos de recibir los encargos.

**Sociedad anónima DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**

El magnífico vapor español

**Berenquer el Grande**

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 31 de Marzo con destino á

**Puerto Rico, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Habana y Cienfuegos**

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agente, A. Guimerá, casa de **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**Elder, Dempster & Co.**

El magnífico vapor correo inglés

**Sapele**

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 30 de Marzo con destino á

**LIVERPOOL**

con hueco disponible para 10 pasajeros de 1.ª clase, 120 toneladas métricas en las bodegas, 2500 en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Agentes, **Elder Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**Pinillos Izquierdo y C.ª DE CADIZ**

El magnífico vapor español

**Miguel M. Anillos**

de 4000 toneladas, llegará á este puerto el día 5 de abril de paso para

**CADIZ Y BARCELONA** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agentes, **Elder, Dempster, & Co.** Alfonso XIII, 84.

**VELOX**

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes, **Miller, Wolfson y C.ª** Marina 3.

**Furniss Withy & Co.**

El magnífico vapor correo inglés

**Wyandotte**

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 12 de Abril con destino á

**LONDRES**

con hueco disponible para 1500 toneladas métricas en los entrepuentes.

Para más informes dirigirse á la Agencia. ALFONSO XIII, 84.

**Chargeurs reunis**

PARA BURDEOS Y HAVRE

El vapor francés

**Afrigue**

llegará á este puerto el 4 de Abril.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey

El magnífico vapor francés **Amiral Baudin** deberá llegar á este puerto el 17 de Abri.

Admite carga. Agentes, **Hardisson Hermanos.**

**Chargeurs reunis**

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El vapor francés **Amiral Sallaudrouze Lamornaix** llegará á este puerto el día 12 de Abril.

Admite pasajeros y carga. Consignatario, R. García, casa de los señores

**Hardisson Hermanos.**

**Cía. générale Trasatlantique**

Para la HABANA (directamente) El vapor francés

**Louisiane**

deberá llegar á este puerto el 30 de Marzo.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores

**Hardisson Hermanos.**

**LA ITALIA**

Sociedad de navegación á vapor

El magnífico vapor correo italiano

**Siena**

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 2 de Abril con destino á

**GÉNOVA**

con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 5000 huacales de plátanos en los entrepuentes y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á la Agencia. ALFONSO XIII, 84.

**Argentine Cargo Line**

El magnífico vapor correo inglés **La Blanca**

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 8 de Abril con destino á

**LONDRES**

con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á la Agencia. ALFONSO XIII, 84.

**CALENDARIOS AMERICANOS.** Los mejores, los más bonitos.—De venta Imprenta García Cruz.

**Jacob Ahlers**

Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
Marzo			
26	Cap Roca	5700	Montevideo y Buenos Aires
2	Jeannette Woermann	2300	Dakar y Costa de Africa.
4	Kronprinz	5700	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa
4	Alexandra Woermann	3800	Las Palmas y Costa Africa
5	Kamerun *	4100	Madera y Hamburgo.
10	Cap Blanco	7500	Montevideo y Buenos Aires
15	Prinzregent	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
16	Cordoba *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
16	Togo	3200	Swakopmund y Lüderitzbucht
17	Lucie Woermann	4700	Conacy y Costa de Africa
20	Eleonore Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23	Arnold Amsinck *	5300	Madera y Hamburgo

\* Llevan frutos.

**Línea de Vapores Fruteros**

DE

**OTTO THORESEN (Christiania)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MARZO

Día	Marzo	el magnífico vapor	San Telmo
:	:	:	Salerno
:	:	:	San Lucar
:	:	:	Santa Cruz

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

**COMPañIA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)**

Servicio del mes de Marzo de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires.
MANUEL CALVO		Cádiz, Barcelona y Génova.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
BUENOS AIRES		
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	1 A.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

sa, ciega, sintiendo que sus piernas se negaban á sostenerla y que un calor abrazador invadía su cerebro; parecía que la tierra se abría bajo sus pies y que iba á perder el equilibrio; y en efecto, cayó á lo largo de la escalera de piedra; cayó como una masa inerte y sin conocimiento. Los criados la vieron y acudieron con Dionisia, llevándosela á la cocina; la infeliz, en su delirio, temía volver á la vida; cuando abrió los ojos y se vió rodeada de aquella gente, trató de disimular y dijo con una sonrisa, en la que había muchas lágrimas:

—He tenido un desvanecimiento.

En seguida se dispuso á salir de la cocina.

—El señor cura puede tener necesidad de mí,—dijo,—y debe estar al lado de su padre; voy á reunirme con él.

Y se fué á buscar á su hijo porque deseaba estar allí, al lado de su marido; apenas hubo entrado en la estancia, murmuró profundamente turbada, tropezando con todo y deseando también morir:

—¡Urbano mío! ¡mi pobre Urbano!

Noël y Andrés, en efecto, estaban al lado de su padre; ya que al conde no le quedaban más que algunas horas de vida, no querían perder un minuto ni un segundo de esta preciosa y querida existencia.

¿Qué hacía Gertrudis? ¿Aprovecharía el primer momento en que la dejasen sola en esta habitación fúnebre sobre la cual descendía ya pesadamente el ángel negro de la muerte, para dirigirse al lecho y darse á conocer á Villadon? ¿ó le dejaría morir en la convicción de que ella no era otra cosa que una humilde criada? ¿Acaso esto era posible? ¿Vendría la eterna separación sin que recibiera una mirada de piedad, y sin oír una palabra de cariño?

El día transcurrió sin traer cambio notable alguno en el estado del enfermo; Noël volvió al presbiterio pero regresó al anochechar con Gertrudis: el sacerdote ocupó al pie del lecho el sitio de su hermano que se había retirado á su habitación con objeto de dormir un poco; había querido dejar á Gertrudis en el presbiterio, pero ésta le suplicó que la llevase, que no sería molesta y, como él insistiera, las lágrimas se agolparon á los ojos de la pobre mujer, y el sacerdote no tuvo más remedio que ceder.

—¡Qué mujer tan extraña!—decía Noël;—ama á mi padre y á mi hermano tanto como yo los amo, y la desgracia que nos amenaza, parece herirla profundamente, como á nosotros.

Una vez en el castillo, Gertrudis, con las lágrimas en los ojos, le hizo una nueva súplica.

—Señor cura, ¿seráis contento de mí? ¿hago bien las labores de la casa? ¿os cuido con esmero? ¿tenéis algo de qué reprenderme?

—Al contrario, os sacrificáis por mí y os estoy muy agradecido, Gertrudis, ¿por qué me preguntáis eso?

—Tengo que pedir os un favor, señor cura, con el cual habéis recompensado con creces todos mis servicios..

—¿Qué favor, Gertrudis?

—Que no me alejéis de aquí, señor cura; dejadme un rincón, en el cuarto donde agoniza el señor conde, no haré ningún ruido, no me oirá nadie ni nadie me verá, yo os lo ruego. Esto es muy poca cosa; soy una pobre criada, pero, ¡os amo tanto! ¡si vos supierais!...

Y á lo largo de su rostro desfigurado rodaron algunas lágrimas.

**Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces.**

**LEED**

**que os interesa**

Hojas principal y duplicada de las mercancias libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancias sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Recibos de alquiler.

Relaciones de jornales.

Vales talonarios, en libros de 100.

Recibos de Lotería.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

Fés de vida.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ. Calle de San José, núm. 36.

**Sellos bonitos**

de cautchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna. En la Imprenta García Cruz.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ, 36